



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387)4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION N° 478/00

SALTA, 22 SET. 2000  
Expediente N° 12.278/99

VISTO:

La Resolución N° 552/99 a través de la cual se adjudicó a la firma Editorial Médica Salta la provisión de material bibliográfico por el monto de \$6.358,00 (pesos seis mil trescientos cincuenta y ocho con 00/100) y;

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución N° 552/99 se expresa en detalle los items de la Licitación Privada N° 001/99 que fueron adjudicados a la Firma Editorial Médica Salta.

Que la Firma Editorial Médica Salta a través de una nota que obra a fs. 108 informó que la Suscripción The Lancet año 2000 no va a poder ser entregada por haber sido discontinuada por el editor responsable.

Que a fs. 109 vta la Sra. Jefa de Biblioteca informa que a los efectos de dar continuidad a la información contenida en la publicación periódica The Lancet, la Biblioteca "Dr. Arturo Oñativia" de esta Facultad considera prudente continuar con la revista "The Lancet" en lengua inglesa.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA CONSEJERA TITULAR DIRECTIVA A CARGO DEL DECANATO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar que la provisión de la publicación periódica " The Lancet" en español, correspondiente al item 44 de la Licitación Privada N° 001/99, sea realizada en inglés, por los motivos expuestos en el exordio.



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



1.

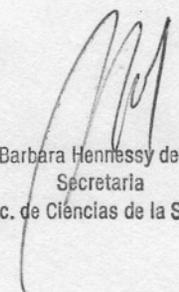
RESOLUCION N° 478/00

SALTA, 22 SET. 2000

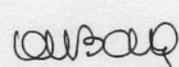
Expediente N° 12.278/99

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el canje no modifica el monto del item 44 de la Orden de Compra N° 070/99.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Patrimonio, Biblioteca " Dr. Arturo Oñativia", y siga a Dirección Administrativa Económica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

  
Lic. Barbara Hennessy de Salim  
Secretaría  
Fac. de Ciencias de la Salud



  
Prof. Alicia BASSANI de AGOSTINI  
CONSEJERA TITULAR DIRECTIVA  
A/C DECANATO